

Presidente.
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverria.
 " Florencio Guesala.
 " José Luis Garmendia.
 " José Arriaga
 " Cándido Garbiza
 Secretario int.
 " Fidel Otegui.

En la Universidad de Lezo a veinte y dos de Enero de mil novecientos once, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial con asistencia de los Sres. Concejales que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alcate, para celebrar sesión ordinaria pública, que el Sr. Presidente la declaró abierta.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Formada la lista por secciones según previene el artículo 68 de la vigente Ley municipal, se procedió al sorteo de los Vocales asociados, que en unión de los Sres. Concejales han de formar la Junta municipal que ha de regir en el presente ejercicio, resultando electos los señores siguientes:

Sección 1. ^a	}	D. Claudio Areche y Albizu.
		" José Ramón Salaverria y Aguirre.
		" Hilario Lasagasti y Aguirre.
Sección 2. ^a	}	D. Vicente Astigarraga y Zabala.
		" José Bernardo Espuerto y Peluaga.
		" José Ramón Tsasa y Arizabalo.
Sección 3. ^a	}	D. Nicolás Lopetegui y Legorburu.
		" Leon Lizarazu y Garmendia.
		" Juan Antonio Zabala y Colosa.

El Ayuntamiento acuerda publicar este resultado como se previene en dicha Ley municipal.

Con lo que y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes que saben y deben hacerlo y en

certificación de todo lo cual yo el Secretario interino.

Regino Guevara Marcelino Salaverria

Florencio Guevara José Luis Garmendia

Cándido Garbiza

Fidel Otegui

Presidente
D. Regino Guevara.
Concejales.
D. Marcelino Salaverria.
" Florencio Guevara.
" José Luis Garmendia.
" José M^a Ayestaran.
" José Remigio Ayestaran.
" José Antonio Picabea.
" Cándido Garbiza.
Secretario int^o.
" Fidel Otegui.

En la Universidad de Lerzo a veinte y nueve de Enero de mil novecientos once, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial con los señores Concejales expresados, al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guevara y Alcate, y asistencia de mi el infrascrito Secretario interino, para celebrar sesión ordinaria pública que el Sr. Presidente la declara abierta.

Dada lectura al acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de la instancia que promueve D. Augusto de Aguirre, Arquitecto, en nombre del propietario D. Ricardo Urgoiti, solicitando la correspondiente autorización para construir una casa en terrenos próximos a la antigua tejera y con arreglo a los planos que acompaña; el Ayuntamiento acuerda por unanimidad, conceder la autorización que pretende.

Dada cuenta de otra instancia promovida por D^a Catalina Echenique en solicitud de licencia para construir una tejabana, junto a la casa n^o 36 de la calle Mayor de su propiedad, con arreglo a los planos que adjunta y bajo